

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6930** MIBINCA S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el requerimiento notarial dirigido a este Órgano de Administración en fecha 24 de octubre de 2013 por Doña Carmen Gómez Martín, y una vez adquirida firmeza la sentencia de fecha 14 de octubre de 2013 dictada por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Granada, autos 620/2009 y conforme a lo solicitado por dicha requirente, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 15 de Septiembre de 2016, a las dieciocho horas, y que se celebrará en Granada, C/Recogidas, 10-1º (Notaría de Don Antonio Martínez del Mármol Albasini), en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

## Orden del día

Primero.- Amortización de las acciones propias de la sociedad, con la consiguiente reducción de capital social y, en su caso, modificación de los estatutos Sociales de la Compañía.

Segundo.- Acatamiento de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Granada con fecha 14 de Octubre de 2013 en el procedimiento ordinario 620/2009 y, consecuencia, se dejen sin efectos todos los acuerdos adoptados por la Junta General de "MIBINCA" con posterioridad al 8 de noviembre de 2007.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Así mismo, por este Órgano de Administración se acuerda no incluir en el Orden del día de la Junta General Extraordinaria convocada, los puntos 3º y 4º incluidos en el mencionado requerimiento, relativos al tratamiento, con carácter subsidiario, de la eventual disolución de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de liquidadores, en atención a la dispuesto por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Granada, en Auto de fecha 2 de Junio del 2008, dictado en procedimiento 64/2008 del que la solicitante tiene pleno conocimiento.

Granada, 25 de junio de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160041057-1